

Superior de Bellas Artes de Barcelona en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre de 1971, sin ninguna reclamación. Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la expresada relación provisional de aspirantes admitidos.

Madrid, 14 de enero de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Servicios de Bellas Artes, Ramón Falcón.

Sr. Presidente del Tribunal del concurso-oposición a la cátedra de Procedimientos pictóricos de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, convocado por Orden de 15 de marzo de 1971 (Boletín Oficial del Estado del 15 de abril), para el día 15 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, en el Museo Arqueológico Nacional, calle Serrano, número 13.

En dicho acto harán entrega de los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, y de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprenda la plaza, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

A continuación, el Tribunal les notificará el sistema acordado, en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 18 de enero de 1972.—El Presidente, Martín Almagro Basch.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza por la que se convoca a los señores opositores.

Constituido el Tribunal en el día de hoy, tomó el acuerdo de convocar a los señores aspirantes al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, convocado por Orden de 24 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de noviembre), para el día 22 de mayo próximo, a las siete de la tarde, en el Instituto «Nebrija» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Duque de Medinaceli, 4.

En dicho acto harán entrega de los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, y de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la plaza, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

A continuación, el Tribunal les notificará el sistema acordado, en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 22 de enero de 1972.—El Presidente, Alvaro D'Ors Pérez.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Tribunal de la oposición a plazas de Auxiliares de segunda del Cuerpo Auxiliar del Instituto Nacional de Previsión sobre resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos, calendario para la práctica del primer ejercicio y lugar y hora de la celebración del mismo.

El Tribunal que juzga la oposición a plazas de Auxiliares de segunda del Cuerpo Auxiliar del Instituto Nacional de Previsión, de conformidad con su Resolución de fecha 12 de enero del año en curso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, del día 26 del mismo mes, se ha reunido en sesión pública para determinar el orden de actuación de los aspirantes, resultando insaculado en el sorteo el número 8.500, correspondiente al aspirante Trasancos Castro, Manuel.

Como resultado de dicho sorteo, se convoca a la totalidad de los aspirantes, en único llamamiento, para la realización del primer ejercicio, en la Sede Central del Instituto Nacional de Previsión, por su entrada de la calle Alfonso XI, número 1, a las dieciséis horas treinta minutos y con arreglo al siguiente calendario:

- Día 15 de marzo de 1972: Desde el número 8.500, don Manuel Trasancos Castro, al 8.503, don José Artal Moreno, ambos inclusive, y número 1, don Pablo Abad Carrasca, al 296, doña María del Pilar Álvarez Rodríguez, ambos inclusive.
- Día 16 de marzo de 1972: Desde el número 297, don Miguel Álvarez Rodríguez, al 596, don Carlos Ayres de Palacio, ambos inclusive.
- Día 17 de marzo de 1972: Desde el número 597, don Alfredo José Ayres Velasco, al 896, don Manuel Bernal Pena, ambos inclusive.
- Día 20 de marzo de 1972: Desde el número 897, don Vicente Bernal Rodríguez, al 1.196, don Antonio de la Calzada Sánchez, ambos inclusive.
- Día 21 de marzo de 1972: Desde el número 1.197, don Manuel Calzado Calles, al 1.496, doña Josefa Castro González, ambos inclusive.
- Día 22 de marzo de 1972: Desde el número 1.497, don José María de Castro Gutiérrez, al 1.796, doña María Covadonga Cuesta Alonso, ambos inclusive.
- Día 23 de marzo de 1972: Desde el número 1.797, doña Victoria Cuesta Alonso, al 2.096, don Dionisio Elías Prieto, ambos inclusive.
- Día 24 de marzo de 1972: Desde el número 2.097, doña María Cruz Elías Ucedo, al 2.396, doña Carmen Fernández Navarro, ambos inclusive.
- Día 27 de marzo de 1972: Desde el número 2.397, don José Luis Fernández Navarro, al 2.696, don Fermín Jesús Gámez Mesa, ambos inclusive.
- Día 28 de marzo de 1972: Desde el número 2.697, don Juan Luis Gámez Parejo, al 2.996, don Enrique García Sánchez, ambos inclusive.
- Día 29 de marzo de 1972: Desde el número 2.997, doña Felicitas García Sánchez, al 3.296, doña María del Puy González Arriaga, ambos inclusive.
- Día 3 de abril de 1972: Desde el número 3.297, don José Luis González Bañuls, al 3.596, doña Gracia Gutiérrez Alonso, ambos inclusive.
- Día 4 de abril de 1972: Desde el número 3.597, doña María Blanca Gutiérrez Alonso, al 3.896, don José María Iglesias Pérez, ambos inclusive.
- Día 5 de abril de 1972: Desde el número 3.897, don Miguel Iglesias Sánchez, al 4.196, doña María Elvira Ligeró Luis, ambos inclusive.
- Día 6 de abril de 1972: Desde el número 4.197, doña María del Carmen Lillo Collado, al 4.496, don José Llorca Claver, ambos inclusive.
- Día 7 de abril de 1972: Desde el número 4.497, don José Luis Llorca Sala, al 4.796, don Manuel Martín Visiedo, ambos inclusive.
- Día 10 de abril de 1972: Desde el número 4.797, don José Luis Martín Zuriaga, al 5.096, doña María Teresa Mendiguren Tarrés, ambos inclusive.
- Día 11 de abril de 1972: Desde el número 5.097, doña María Jesús Mendizábal Fernández, al 5.396, don Eladio Moreno López, ambos inclusive.
- Día 12 de abril de 1972: Desde el número 5.397, don Jesús Moreno Madroño, al 5.696, don Antonio Ollas García, ambos inclusive.
- Día 13 de abril de 1972: Desde el número 5.697, don Rafael Ollid Jiménez, al 5.996, don Carlos Luis Pavía Molina, ambos inclusive.
- Día 14 de abril de 1972: Desde el número 5.997, don Mariano Pavía Oltra, al 6.296, doña María Concepción Alicia Pin Ruiz, ambos inclusive.
- Día 17 de abril de 1972: Desde el número 6.297, don Rogelio Pina de la Asunción, al 6.596, don Juan José Redondo Martín, ambos inclusive.
- Día 18 de abril de 1972: Desde el número 6.597, don Angel Redondo Méndez, al 6.896, don Carlos Rodríguez Pérez, ambos inclusive.
- Día 19 de abril de 1972: Desde el número 6.897, doña Carmen Rodríguez Pérez, al 7.196, don Luis Angel Sacristán Acebes, ambos inclusive.
- Día 20 de abril de 1972: Desde el número 7.197, doña Lucía Isabel Sacristán Rincón, al 7.496, don Miguel Sánchez Sánchez, ambos inclusive.
- Día 21 de abril de 1972: Desde el número 7.497, don Pablo Sánchez Sánchez, al 7.796, don Antonio Soler Reyes, ambos inclusive.
- Día 24 de abril de 1972: Desde el número 7.797, don Lorenzo Soler Sastre, al 8.096, doña María del Carmen Val Benito, ambos inclusive.
- Día 25 de abril de 1972: Desde el número 8.097, don Luis del Val Bernardos, al 8.396, doña Ascensión Villorrias Blázquez, ambos inclusive.
- Día 26 de abril de 1972: Desde el número 8.397, doña María Angustias Villoslada Cazenave, al 8.499, doña María de las Mercedes San Faustino Oñate, ambos inclusive.

Los aspirantes que tuvieran su domicilio en las provincias de Gran Canaria, Tenerife, Baleares o en Ceuta y Melilla podrán optar entre presentarse a realizar las pruebas del primer ejercicio ante el Tribunal constituido en Madrid, en el lugar, fecha y hora antes indicados, o ante el Tribunal Auxiliar correspondiente, constituido en Las Palmas de Gran Canaria, Palma de Mallorca y Melilla, en el lugar, fecha y hora que después

se expresa. Tal opción se verificará mediante la presentación del opositor ante el Tribunal que eligiera, en el lugar, fecha y hora señalados en la presente convocatoria, para la realización del primer ejercicio. Una vez efectuada de la forma expuesta la opción antes indicada, el opositor que pasare al segundo ejercicio deberá practicarlo ante el mismo Tribunal en que realizó el primero.

Los aspirantes domiciliados en las provincias de Gran Canaria y Tenerife y que optaren por presentarse ante el Tribunal Auxiliar constituido en Las Palmas de Gran Canaria, quedan convocados en único llamamiento para efectuar el primer ejercicio en la sede de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, avenida del General Franco, número 25, a las dieciséis horas treinta minutos de los días que a continuación se expresan:

Día 15 de marzo de 1972: Los comprendidos entre los números 8.500 al 8.503, ambos inclusive, y del 1 al 2.902, ambos inclusive.

Día 16 de marzo de 1972: Los comprendidos entre los números 2.903 al 5.598, ambos inclusive.

Día 17 de marzo de 1972: Los aspirantes comprendidos entre los números 5.599 al 8.499, ambos inclusive.

Los aspirantes domiciliados en Ceuta y Melilla y que optaren por presentarse ante el Tribunal Auxiliar constituido en Melilla quedan convocados en único llamamiento para efectuar el primer ejercicio en la Escuela Pericial de Comercio de la ciudad de Melilla, el día 15 del próximo mes de marzo, a las dieciséis horas treinta minutos, citándose a los aspirantes comprendidos entre los números 8.500 al 8.503, ambos inclusive, y del 1 al 8.499, ambos inclusive.

Los aspirantes domiciliados en la provincia de Baleares y que optaren por presentarse ante el Tribunal Auxiliar constituido en Palma de Mallorca quedan convocados en único llamamiento para efectuar el primer ejercicio en la Escuela Profesional de Comercio, calle de Miguel de los Santos Oliver, el día 15 del próximo mes de marzo, a las dieciséis horas treinta minutos, citándose a los aspirantes comprendidos entre los números 8.500 al 8.503, ambos inclusive, y del 1 al 8.499, ambos inclusive.

La convocatoria para el segundo ejercicio, al que solamente podrán concurrir los que hayan superado el primero, se anunciará en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Previsión (calle Valenzuela, número 3, de Madrid), así como en los de las Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Previsión de Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, Melilla y Ceuta. En los citados tablones de anuncios se publicará, asimismo, la lista de los aspirantes que superen el primer ejercicio, una vez realizado por la totalidad de los aspirantes admitidos a su práctica.

Todos los opositores deberán comparecer a la práctica de los ejercicios correspondientes provistos de su documento nacional de identidad, así como de pluma o bolígrafo.

Los aspirantes que deseen realizar el ejercicio mecanográfico con máquina de su propiedad deberán presentarla de diez a doce horas de la mañana del día del examen, los correspondientes al Tribunal constituido en Madrid, en la Sección de Conservación de la Subdelegación General de Administración del Instituto Nacional de Previsión, planta primera, calle de Valenzuela, número 3, con el fin de proveerse del correspondiente justificante de entrega, sin el cual no les será permitida la retirada de la misma. Los aspirantes que hayan de actuar ante los Tribunales Auxiliares harán la entrega de las máquinas de su propiedad en el lugar del respectivo examen, en la mañana del día en que les corresponda realizar el ejercicio, dentro de las horas anteriormente indicadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 4 de febrero de 1972.—El Presidente del Tribunal, Rafael Martínez Emperador.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe la composición del Tribunal que habrá de fallar el concurso de méritos convocado por la misma para la provisión de cuatro plazas de Jefe de Negociado de la Escala Técnico Administrativa de esta Corporación.

La presidencia de esta excelentísima Diputación Provincial por Decreto de fecha 19 de los corrientes nombró, de conformidad con la base tercera de la convocatoria, el Tribunal que habrá de fallar el concurso de méritos para la provisión de cuatro plazas de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación, que de acuerdo con el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local estará integrado en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Joaquín Doy Guri, como Diputado Delegado de la presidencia.

Suplente: Ilustrísimo señor don José María Berini Giménez, Diputado Presidente de la Comisión de Educación.

Vocales:

Señor don Camilo Doria Martí, como representante del profesorado oficial del Estado.

Suplente: Señor don Abelardo de Unzueta Yuste.

Ilustrísimo señor don Luis Sentis Anfruns, Secretario general de la Corporación.

Suplente: Señor don José María Esquerda Roset, Oficial Mayor de la misma.

Ilustrísimo señor don Angel César Rodríguez, Delegado regional del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Suplente: Ilustrísimo señor don Pedro Lluch Capdevila, Jefe del Servicio Provincial de Barcelona.

Ilustrísimo señor don Joaquín de Alfonso y Albarracín, Abogado del Estado Jefe, como representante de la Abogacía del Estado.

Suplente: Señor don Juan Emilio Luque Díaz, Abogado del Estado.

Secretario: Señor don José María Esquerda Roset, Oficial Mayor de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 25 de enero de 1972.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—851-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe la composición del Tribunal que habrá de fallar el concurso de méritos convocado por la misma para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de Contabilidad y Recaudación de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

La presidencia de esta excelentísima Diputación Provincial por Decreto de fecha 21 de los corrientes nombró, de conformidad con la base tercera de la convocatoria, el Tribunal que habrá de fallar el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de Contabilidad y Recaudación de la plantilla de funcionarios de esta excelentísima Diputación Provincial, que de acuerdo con el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, estará integrado en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Joaquín Doy Guri, como Diputado Delegado de la presidencia.

Suplente: Ilustrísimo señor don José María Berini Giménez, Diputado Presidente de la Comisión de Educación.

Vocales:

Señor don Abelardo de Unzueta Yuste, como representante del profesorado oficial del Estado.

Suplente: Señor don Camilo Doria Martí.

Ilustrísimo señor don Luis Sentis Anfruns, Secretario general de la Corporación.

Suplente: Señor don Manuel Serra Goday, Vicesecretario general de la misma.

Ilustrísimo señor don Angel César Gil Rodríguez, Delegado regional del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Suplente: Ilustrísimo señor don Pedro Lluch Capdevila, Jefe del Servicio Provincial de Barcelona.

Ilustrísimo señor don José María Vailés Tuset, Interventor de Fondos interino de la Corporación.

Suplente: Señor don Jorge Viñals Citoler.

Secretario: Señor don Manuel Serra Goday, Vicesecretario general de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 27 de enero de 1972.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—850-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe la composición del Tribunal que habrá de fallar el concurso de méritos convocado por la misma para la provisión de tres plazas de Jefe de Subnegociado de la Escala Técnico Administrativa de esta Corporación.

La Presidencia de esta excelentísima Diputación Provincial, por Decreto de fecha 20 de los corrientes, nombró, de conformidad con la base 3.ª de la convocatoria, el Tribunal que habrá de fallar el concurso de méritos para la provisión de tres plazas de Jefe de Subnegociado de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación, que, de acuerdo con el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, estará integrado en la siguiente forma: